REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO ADMINISTRACIÓN INTERNA

DECRETO EXENTO Nº 3337 / SAN PABLO, 08 de noviembre de 2018.-





Vistos

Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de 1.-Municipalidades y sus modificaciones estipuladas en la Ley 19.130, del 09.03.92 y 19602 del 25-03-99.

Decreto Alcaldicio Nº 344, de fecha 06 de diciembre de 2016, donde asume como alcalde de la 2.-

Comuna de San Pablo, don Juan Carlos Soto Caucau.

Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06 de diciembre 3.de 2016.

Mediante Decreto Alcaldicio Nº 340 de fecha 01 de marzo de 2018, en el cual se nombra al 4.-Funcionario Municipal Sr. Hardy Barría Quezada como Secretario Municipal Titular.

CONSIDERANDO:

Resolución Exenta Nº 111460 de fecha 04 de octubre de 2018, correspondiente a la aprobación de los recursos para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Sistema Agua Potable, Comité de agua potable Trumao de la comuna de San Pablo" Código 10307180701-B, con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.

Resolución Exenta Nº 10935 de fecha 24 de septiembre de 2018, correspondiente a la aprobación de los recursos para la ejecución del proyecto denominado "Construcción Red de Agua Potable Comité Habitacional el Esfuerzo de Quilén, comuna de San Pablo" Código 10307180702-B, con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.

Acta de Apertura de fecha 06 de noviembre de 2018

Informe de Adjudicación de fecha 06 de noviembre de 2018.

DECRETO

ADJUDÍQUESE, a través del portal www.mercadopublico.cl la licitación pública N° 2943-13-LE18 correspondiente a la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Sistema Agua Potable, Comité de agua potable Trumao de la comuna de San Pablo" Código 10307180701-B, al oferente Juan Luis Vega Gatica Cédula de Identidad N° 6.470.059-6 por un monto de \$9.379.461.- (nueve millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y un pesos) IVA incluido, con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.

ADJUDÍQUESE, a través del portal www.mercadopublico.cl la licitación pública N° 2943-13-LE18 correspondiente a la ejecución del proyecto denominado "Construcción Red de Agua Potable Comité Habitacional el Esfuerzo de Quilén, comuna de San Pablo" Código 10307180702-B, al oferente Juan Luis Vega Gatica Cédula de Identidad N° 6.470.059-6 por un monto de \$17.131.787.- (diecisiete millones ciento treinta y un mil setecientos ochenta y siete pesos) IVA incluido, con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.

IMPÚTESE, los gastos a fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

HARDY A RIO MUNICIPAL

JSC/HBQ/JCC

COMUNA SAN PABLO

